



Por fin las cárceles

Señor Director:

Suscribo absolutamente la columna (ayer) de Ana María Stuen, académica de la Universidad Católica, titulada "Por fin las cárceles". Creo que puede ser el momento oportuno, también, para incluir en el proyecto de ley de la comisión del Senado, próximo a votarse, la promoción, necesidad y urgencia de que la justicia restaurativa pueda ser, en un futuro próximo, la protagonista, en la mayoría de los delitos que se cometen en el país.

Si bien se necesita adecuar una importante estructura para implementarse, una vez en ejecución lo que aportaría de humanidad, de pacificación del corazón y del espíritu en víctimas y victimarios, de esperanza y diálogo maduro en la cuestión de la comprensión del mal causado y propósito de enmienda, compromiso social y comunitario, nos permitiría dar un salto gigante en materia de convivencia y seguridad.

NICOLÁS VIAL SAAVEDRA
Presidente Fundación Paternitas